COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 23 de julio de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 556 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 09 de julio de 2014, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 29/2014 para Construcciones de Obras Militares;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 29/2014 para Construcciones de Obras Militares, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 29/2014 para Construcciones de Obras Militares, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de las siguientes empresas:

- CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESUS de Julio Arias, con RUC 431316-0, por la suma de Gs. 418.280.000.- (Guaraníes Cuatrocientos diez y ocho millones doscientos ochenta mil).

- M & M Ingeniería y Arquitectura S.R.L., con RUC 80019506-0, por la suma de Gs. 78.800.839.- (Guaraníes Setenta y ocho millones ochocientos mil ochocientos treinta y nueve).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 497.080.839.- (Guaraníes Cuatrocientos noventa y siete millones ochenta mil ochocientos treinta y nueve).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION * COMANDANCIA DE LA FUERZA AÉREA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

GRAL DE AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA